

Sábado, 6 de Octubre de 107, faltan 162 días para el Domingo de Ramos

Noticias de Sevilla en tiempo Ordinario

Visitas : [7832788 / 232]

Portada
Provincia
El Escaparate
Semana Santa 2007
Personaliza tu Movil
Atención Comercial
Contacto y Envío de Noticias
Normas Diocesanas
Columnas y Azotes
Los Otros Crucificados
Album de fotos
Agenda
Hemeroteca
Amigos ArteSacro
Suscripción
Enlaces
Libros
Martillo y Costal
Quienes Somos
Sorteos

Arte sacro

Exhibiciones y Obras de Arte del Mundo entero reunidos en WeShow.

Semana Santa

Planes para todos los gustos y bolsillos. Tu Semana Santa low cost

La misa tridentina ¿un paso atrás? Jesús Luengo Mena.

A la vista de la polémica que la autorización, siempre considerado como extraordinario, del rito tridentino me gustaría aclarar algunas cuestiones que, seguramente sin mala intención pero sí con algunas dosis de ignorancia, se están escribiendo sobre este tema.

En primer lugar esta autorización del Motu Proprio "Summorum Pontificum" lo que hace es levantar las restricciones al uso de ese rito, **que nunca ha estado prohibido.**

¿Y porqué levanta las restricciones? Pues porque grupos de católicos, como nosotros, consideran que ese rito es tan válido como el actual y lo prefieren. No debe ser motivo de ruptura ni de alejamiento de la comunión eclesial el rito. **La Misa siempre es la misma:** sacrificio y misterio de nuestra salvación. Nadie piense que a partir de ahora la Misa vuelve a ser en latín ni que los sacerdotes se van a reconvertir en masa al rito tridentino. Siempre serán casos aislados, legítimos y tan respetables como el rito ordinario y cuando los fieles lo pidan expresamente. No hay marcha atrás ni marcha adelante: es otra opción.

En segundo lugar y hablo en general me parece desproporcionada la reacción a esta autorización, más aún cuando viene de personas que ni pertenecen ni están en la comunión eclesial. ¡Qué gran preocupación se observa entre los que precisamente no quieren saber nada de la Iglesia y a los que no les afecta para nada! Más de un artículo en prensa he leído claramente malintencionado. El rito tridentino no puede ni debe ser demonizado ni descalificado radicalmente. En ese rito rezaron y dieron culto al Señor durante cientos de años millones y millones de hermanos nuestros que nos precedieron en la fe.

En tercer lugar aclararé dos cuestiones, las más criticadas, que veo que son recurrentes: el uso del latín y la postura del sacerdote. **El latín es la lengua oficial de la Iglesia** y todos los documentos vaticanos (encíclicas, cartas apostólicas, decretos, etc) se publican en latín y luego o simultáneamente se traducen a las lenguas vernáculas. Si hoy se considera una riqueza la variedad de lenguas y se fomenta su uso (vasco, catalán, bable, gallego y me refiero sólo a España) a ver si ahora va a resultar que todas las lenguas son una riqueza menos el latín, lengua que se usó durante cerca de mil años en casi toda Europa.

En lo referente a la postura del sacerdote, de espaldas al pueblo casi toda la Misa, no debe interpretarse como un acto de menosprecio ni de indiferencia del sacerdote hacia el pueblo. El sentido litúrgico que tiene es que **el sacerdote adopta la misma dirección en la que está el pueblo:** todos, sacerdote y pueblo, miran al Oriente, lugar hacia donde debe estar orientada la cabecera de la iglesia (como simbolismo de Cristo, sol naciente que trae al mundo la luz y la salvación).

Termino: el rito ordinario, del Vaticano II, va seguir siendo el mayoritariamente empleado, es el que va más con los tiempos actuales, es más pastoral y en el que yo, salvo alguna excepción, seguiré participando en la Misa. Pero el rito tridentino supone **una riqueza cultural y litúrgica** y su autorización hace desaparecer un motivo de alejamiento de algunos hermanos. Otros puntos de vista pueden ser respetables pero no cabe ver intenciones ocultas ni fantasmas inexistentes. El Vaticano II supuso un gran avance para la Iglesia y en ello estamos. Pero lo cortés no quita lo valiente.

Jesús Luengo Mena

03/10/2007

Esta noticia ha sido leída 234 veces

Arte sacro

Exhibiciones y Obras de Arte del Mundo entero reunidos en WeShow.

Semana Santa

Planes para todos los gustos y bolsillos. Tu Semana Santa low cost

El clavero es la persona de la junta de gobierno que, por lo general y con la ayuda de los fiscales, se encarga de la recaudación de las colectas de los cepillos

Cordonería Flores
Casa fundada en 1926



cordoneriaflores.com

Album de fotos

Ortega Bru. Francisco Santiago



Gran Poder en Los Palacios. Eduardo Fdez. López



Jesús Cautivo, 50 años en Brenes. Eduardo Fdez. López



Nazareno de Carmona. Francisco Santiago

Conocer Sevilla

Portada
Historia
Fiestas Populares
Hermandades
Templos
Arquitectura
Monumentos
Sitios con solera
Biografías

Santoral
Bruno